

TÍTULO: LOS CONTENIDOS ORTOGRÁFICOS A TRAVÉS DEL PRINCIPIO ETIMOLÓGICO EN LA FORMACIÓN INICIAL DE DOCENTES.

TITLE: ORTHOGRAFIC CONTENTS TROUGH THE ETHYMOLOGICAL PRINCIPLE IN THE INITIAL FORMATION OF TEACHERS.

AUTORAS:

Ania Medina Rodríguez aniam@ucp.vc.rimed.cu

Máster en Ciencias Pedagógicas. Profesor Auxiliar. Especialista en Español-Literatura. Universidad de Ciencias Pedagógicas “Félix Varela Morales”. Villa Clara. Cuba.

Mileidy Rodríguez Prieto mileidyp@ucp.vc.rimed.cu

Profesora Asistente. Especialista en Sicipedagogía. Universidad de Ciencias Pedagógicas “Félix Varela Morales”. Villa Clara. Cuba.

Teresa Hurtado Machado teresah@ucp.vc.rimed.cu

Máster en Ciencias Pedagógicas. Profesor Asistente. Especialista en Español-Literatura. Universidad de Ciencias Pedagógicas “Félix Varela Morales”. Villa Clara. Cuba.

RESUMEN:

La ortografía es un área del lenguaje sumamente compleja. En el ámbito de la formación docente, es esencial lograr que el estudiante posea una sólida competencia ortográfica, no solo desde el punto de vista de su desarrollo personal y profesional, sino además porque este deviene modelo lingüístico de sus futuros alumnos. El presente trabajo se deriva de las investigaciones pedagógicas realizadas y la experiencia personal de las autoras en la impartición de las asignaturas de la Disciplina Estudios Lingüísticos del Español y aborda una alternativa que precisa cómo dar tratamiento a los grafemas desde la dirección etimológica y se propone el proceder metodológico para asumir la enseñanza de la ortografía desde la Historia de la Lengua, a partir de analizarla desde los componentes diastrático, diatópico y diafásico.

ABSTRACT:

The orthography is a very complex area of language. In the environment of the teaching formation, it is essential that students achieve a solid orthography competence, not only from the personal and professional development, but also it becomes a linguistic model for his future students. The present research is the result of the pedagogical research and personal experiences of authors in teaching signatures of Linguistic Studies of Spanish Discipline and deals with the treatment of graphemes from the etymology direction and it also proposes the methodological steps to assume the teaching of orthography from the history of language, from the analysis of the diastatic, diatopic and diafasic components.

PALABRAS CLAVES: lenguaje, ortografía, etimología, formación inicial, enseñanza.

KEY WORDS: language, orthography, etymology, initial formation, teaching.

INTRODUCCIÓN

El español, como todas las lenguas, es una institución cambiante o, en términos estructurales, un sistema dinámico de signos. Una *lengua* -según escribió E. Coseriu en *Lecciones de Lingüística general* - es “un sistema de isoglosas convencionalmente establecido, que abarca lo común de las expresiones de una comunidad, o también de un solo individuo en distintas épocas” o “un conjunto de actos lingüísticos comunes virtuales” (Coseriu, 1986, p. 34). En dicho trabajo, el reconocido maestro ya se refirió al concepto de *lengua histórica* como “conjunto identificable y autónomo de tradiciones del hablar” (Coseriu, 1986, p. 36) y ha insistido en la conveniencia de considerar el concepto de *lengua* desde una perspectiva histórica en otras contribuciones posteriores.

Toda lengua histórica -y entre ellas el español- presenta diferencias diatópicas o geográficas, diastráticas o socioculturales y diafásicas o de modalidad expresiva que se entrecruzan, lo cual se debe tener presente en el momento de abordar los contenidos lingüísticos desde una perspectiva diacrónica, sobre todo, si se trata de la formación de docentes, en su dualidad de estudiantes y futuros profesores de lengua.

Es preciso realizar un comentario obligado: las diferentes disciplinas científicas tienen el encargo social de enseñar la norma culta o modélica, lo cual no significa que en la enseñanza no se aborde la lengua teniendo en cuenta los aspectos diatópicos, diastráticos y diafásicos, aunque en ocasiones no respondan a un registro culto, sino popular, e incluso, vulgar; por cuanto, la lengua española “no establece barreras excesivamente pronunciadas entre usos populares y cultos, y tampoco es reacia a aceptar el regionalismo en la norma modélica” (Frago, 1994, p. 102) y, por otra parte, los discentes estarán insertados en disímiles escenarios y deben estar preparados para enseñar cómo utilizar los diferentes registros de acuerdo con el contexto de comunicación e ir eliminando el uso de los vulgarismos, tan extendido en la población juvenil.

1.- Consideraciones acerca del proceso evolutivo de la ortografía de la lengua

Para entender el cambio lingüístico o el proceso evolutivo de nuestro idioma, se debe partir de la realidad de que no existe "una" lengua dada, sino muchas clases de lengua, con variaciones que surgen a causa de factores generacionales, sociales, regionales o étnicos. Cualquiera de estos puede introducir nuevas formas o nuevos significados u ocasionar que los significados y formas viejos desaparezcan. Cuando tales procesos son aceptados ampliamente, se puede decir que ha ocurrido un cambio lingüístico, que se debe documentar, estudiar y enseñar, de manera que los profesores en formación se conviertan en usuarios eficientes de la lengua.

El hecho de que esta debe cambiar se debe simplemente a que todo el conjunto de la sociedad y la cultura están en continuo cambio y a que la lengua solo refleja tales desarrollos de la sociedad. Pero la misma no se comporta ni como un fenómeno natural que cambia por la influencia de fuerzas externas, ni como una institución social que sus usuarios modifican intencionalmente. La lengua la cambian sus usuarios, aunque no intencionalmente. Como expresó Saussure (2008) “El tiempo altera todas las cosas; no hay razón para que la lengua escape de esta ley universal” (p.221).

La lengua- además de un eficaz medio de comunicación y elaboración del pensamiento y un importantísimo componente de la nacionalidad, profundamente ligado a nuestra identidad, a nuestra cultura –es una poderosa herramienta de trabajo, imprescindible en

el aprendizaje de todas las asignaturas. Sin un dominio aceptable del lenguaje, no es posible la asimilación del contenido de las diferentes disciplinas científicas.

La ortografía es un área del lenguaje sumamente compleja; sin embargo, desborda los límites de la esfera lingüística como objeto de estudio de una ciencia en particular, para irrumpir en el medio escolar dada su pertinencia como herramienta de comunicación.

La ortografía del idioma español ha sufrido un prolongado y lento proceso evolutivo, que transitó por períodos de confusión ortográfica hasta la constitución de la Real Academia de la Lengua Española en el año 1713. A partir del siglo XIX el término etimología adquirió un nuevo valor al designar la disciplina destinada a referir genéticamente las palabras de un idioma a otro del que procede.

Los autores Ruiz & Miyares (2007), plantean que la mayoría de los vocablos que integran la lengua son voces latinas transformadas y otras provienen de la lengua griega antigua y la árabe; pero en el proceso de evolución constante han sufrido variaciones, tanto de forma como de significado.

Así, encontramos vocablos que han sufrido un desplazamiento de significado en su evolución diacrónica como, por ejemplo:

- Lat. *palchra* (bella), en la actualidad *pulcra* es persona extremadamente limpia.
- Lat. *nimius* (enorme); actualmente *nimio* es ínfimo, pequeño

En la bibliografía consultada, siempre que se alude a la etimología, se hace referencia a las palabras que provienen del latín o el griego solamente, pero, de acuerdo al criterio de las autoras, si la etimología estudia el origen y evolución de las palabras, se debe analizar la lengua no solo a partir de las lenguas clásicas, sino también a la luz de los nuevos fenómenos que se dan en ella. Por tanto, si se quiere desarrollar una verdadera competencia ortográfica, es preciso atender al origen de las palabras de acuerdo con:

- Su procedencia desde el punto de vista diacrónico (latina, griega, árabe, americanismos...)
- Préstamos lingüísticos (términos informáticos, del deporte, etc.)

- Neologismos (las palabras catao (del inglés cut out), fotingo (del ing. foot in go), estraple (ing. strapp less), tope (top less), guajiro (ing. war hero) u otras nuevas unidades lexicales creadas a partir de determinados prefijos y sufijos.
- Influencias de otras lenguas (hay que considerar el spanglish como un fenómeno que se está extrapolando de la lengua oral a la escrita y que afecta directamente a la ortografía de la lengua de toda la comunidad hispanohablante; ejemplos: estoy a full, seacuario o sicuario (acuario), voy pa` la party. Asimismo, el esperanto, en su afán de integrar todas las lenguas en una, ej.: birdo (pájaro)

Es muy importante conocer la etimología de las palabras, pues, precisamente, dada la naturaleza cambiante de los idiomas hace que muchas voces se transformen, dejen de usarse o de ellas surjan otras nuevas de acuerdo con los cambios que se producen en el mundo y en las relaciones de los usuarios.

Con respecto a la ortografía de la lengua el conocimiento etimológico va más allá de la ampliación del espectro cultural, por cuanto es imprescindible para explicar la escritura de disímiles palabras de nuestro idioma; en muchas ocasiones, esta se convierte en la única vía para conocer por qué palabras de una misma familia se escriben diferente. Bastaría, a título de ejemplo, mencionar las palabras huérfano y orfanato.

Por tanto, si la aspiración máxima de cualquier sistema pedagógico universitario es lograr la formación de docentes que posean una alta cualificación profesional en su sentido amplio, entiéndase con una amplia cultura y dominio de los referentes teóricos y metodológicos, es preciso que entiendan primeramente de dónde surge nuestro idioma, cómo ha sido su proceso evolutivo y cómo es posible operar con estos contenidos a la luz de los cambios que se manifiestan en la esfera educativa en el presente siglo.

2.- La formación de docentes en el siglo XXI

En las actuales condiciones de educación se ha vuelto la mirada al entorno del aula, a los conocimientos que deben aprehender los estudiantes, en consonancia con las habilidades para la vida que se pretenden desarrollar en el presente siglo, entre ellas, el “aprender a aprender”. Al respecto, Bolívar (2011) expresó:

A nivel internacional se está pensando si no hemos distraído la atención a lo que debía ser el foco de cualquier política curricular: cómo mejorar la enseñanza (...). Por eso, nos estamos replanteando el papel del establecimiento escolar y volviendo, en parte, a situar el nivel del aula en nuestro núcleo de preocupación, en la perspectiva de asegurar un buen aprendizaje para todos. (p.13)

En el ámbito de la formación docente, es esencial lograr que el estudiante posea una sólida competencia ortográfica, no solo desde el punto de vista de su desarrollo personal y profesional, sino además porque este deviene modelo lingüístico de sus futuros alumnos.

En este sentido, la escuela debe enfrentarse a dos grandes grupos de problemas: los de la ortografía en sí y los que se presentan en el desarrollo del proceso de enseñanza – aprendizaje de este componente

En cuanto a la ortografía, según Balmaseda (2001) se tropieza con:

- El carácter contradictorio de muchas normas ortográficas, la mayoría de las cuales requiere de conocimientos gramaticales complementarios para ser asimiladas.
- El carácter temporal de las normas ortográficas.
- La arbitrariedad del sistema de notación escrita con respecto al sistema oral.
- Las reglas para la acentuación son muchas y con numerosas excepciones para ser reconocidas, recordadas y aplicadas sin dificultad.

Por estas razones, es preciso asumir la enseñanza de este componente incorporando el estudio del principio etimológico.

Por su parte, los alumnos pueden manifestar: poco interés por la ortografía, insuficiente competencia lingüística o gramatical, entre otros. En relación con el desarrollo mismo del proceso docente se encuentran varios factores como, por ejemplo, la calidad, disponibilidad y empleo de materiales docentes; el dominio y actualización de los docentes con respecto a la ortografía y su didáctica particular. Asimismo, se consideran factores importantes la incorporación de profesores noveles a la docencia y el

diagnóstico de los estudiantes, que revela las disortografías presentes en los mismos, en algunos casos realmente alarmantes.

Durante algunos años, el principio etimológico y los elementos de historia de la lengua, quedaron un tanto relegados. Recientemente, se decidió incorporar nuevamente el estudio del latín, por la importancia que esto reviste para la explicación de disímiles fenómenos de la lengua, pues como expresara José Martí:

(...) y es bueno- por cuanto quien ahonda en el lenguaje, ahonda en la vida- poseer luces de griego y de latín, en lo que tienen de lenguas raizales y primitivas, y sirvan para mostrar de dónde arrancan las palabras que hablamos: ver entrañas, ilustra. (Martí, 1963, p.445)

Como es de suponer, al eliminarse este contenido de los programas de estudio durante tantos años y decidirse su reinserción recientemente, se hace necesario actualizar la didáctica de la ortografía a la luz de las nuevas teorías de las ciencias del lenguaje, del criterio de varios especialistas en la materia y de los fenómenos que penetran constantemente nuestra lengua.

Por otra parte, la enseñanza universitaria actual debe propiciar que el estudiante se apropie de los contenidos de las diferentes disciplinas científicas, de manera que logre desarrollar habilidades que le permitan un aprendizaje para la vida, para solucionar los disímiles problemas profesionales de la modernidad a través del aprendizaje autorregulado.

Las competencias que necesitan los alumnos son aquellas que les permiten ser autónomos a la hora de enfrentarse a las demandas de los nuevos aprendizajes que asumirán a lo largo de su vida. Además, dichos aprendizajes deben ser significativos, lo cual implica que los estudiantes se encuentren capacitados para construir sus propios conocimientos, necesitando para ello de una serie de herramientas intelectuales, actitudinales, motivacionales, emocionales, etc. (Cerezo, 2011, p.2)

Por tanto, al enseñar a los estudiantes cómo acceder a la ortografía de la lengua a través de la etimología de las palabras, se estarán desarrollando habilidades intelectuales que les permitirán interactuar con estos contenidos de manera mucho más segura en cualquier situación profesional y los convertirán en docentes realmente

preparados para impartir estos contenidos en el nivel educativo en el que ejerzan su vida laboral.

Las razones expuestas ponen de manifiesto la importancia que tiene profundizar en las alternativas para la implementación efectiva del principio etimológico en la enseñanza-aprendizaje de la ortografía, para que desde esa presencia necesaria en el trabajo docente propicie y contribuya al crecimiento y desarrollo profesional de los estudiantes.

3.- Fundamentos teórico- metodológicos que sustentan la enseñanza de la ortografía desde el principio etimológico en la formación inicial de docentes

Asumir la ortografía como materia de estudio propicia comentar y analizar las razones por las cuales su aprendizaje es difícil para la mayoría. En ocasiones dotamos a los estudiantes de recursos o procedimientos para su enseñanza y aprendizaje basados en falsas asociaciones y fundamentaciones, que conducen a reglas o generalizaciones inseguras, pues generalmente se ven amenazadas por el fantasma de las excepciones.

Según los investigadores Ruiz & Miyares (2007), existen tres principios científicos que sustentan la enseñanza de la ortografía de manera integral:

- Sicológicos: Visual, auditivo, gnósico y motriz.
- Pedagógicos.
- Lingüísticos: Fonético-articulatorio

Fonético-grafemático

Normativo

Morfológico

Analógico-comparativo

Etimológico

En este trabajo se centrará la atención en cómo dar tratamiento a los contenidos ortográficos a través del principio etimológico en la formación inicial, recurriendo a fuentes originales. La indagación realizada sobre el tema reveló que la bibliografía que aborda este particular es escasa y está dispersa (artículos de revista, resultados de

investigaciones, entre otros) y en los libros en los que se trata solo se hace alusión a las familias de palabras y a pequeñas pinceladas etimológicas.

Los docentes, ante el reclamo de elevar la calidad de la docencia y contribuir a la formación de un estudiante culto, deben entender la necesidad de estudiar los contenidos ortográficos desde el punto de vista etimológico porque:

- Precisa la significación básica de las palabras (Ej.: muchas personas utilizan la palabra *plausible* como *posible*; *deleznable* como *detestable*) y su forma u ortografía (uso de la h en *huérfano* y no en *orfanato*)
- Esclarece el origen y procedencia de las palabras: latín (*quórum*, *curriculum vitae*...), griego (prefijos *hiper*, *hipo*, *hepatos*...), árabe (*almohada*...), neologismos (*estraple*, *catao*, *fotingo*...), americanismos (*bohío*...), préstamos lingüísticos (términos informáticos – *bit: binary digit*...).
- Proporciona mayor cultura del idioma.
- Posibilita la memoria por asociación (*Biología; bio-vida y logo- tratado, estudio; así mismo, biosfera, biodiversidad, biodegradable*...)
- Despierta el interés cognoscitivo al descubrir el origen o la evolución diacrónica de los signos que son objeto de estudio, sean segmentales o suprasegmentales.
- Propicia el trabajo interdisciplinario, a partir del estudio etimológico de las palabras del vocabulario técnico de las diferentes carreras.

No se puede dejar de reconocer que la comprensión y tratamiento adecuados de este principio es tan útil, que no solo permite explicar satisfactoriamente la ortografía de la inmensa mayoría de las palabras ya existentes, sino que, incluso, prevé o anticipa, con total seguridad, la forma gráfica que deberán tener nuevas unidades lexicales que se seguirán incorporando al léxico, emparentadas con las que ya posee el español o asumidas de otras lenguas. En este sentido, ya se trate de raíces o lexemas que cuentan con manifestaciones en nuestra lengua, o de elementos afijales (prefijos, sufijos, infijos o desinencias), su forma gráfica tendrá que ajustarse a las de sus estructuras análogas en uso.

Por muy complejo que pueda parecer el tratamiento de los grafemas mediante este principio, no puede obviarse, por otra parte, que se trata de estructuras directamente observables, posibles de sistematizar o regularizar en las familias de palabras y en las llamadas series análogas por su morfología común, con lo cual se facilita la comprensión de su naturaleza por la vía de la explicación racional.

También es provechoso destacar que este enfoque del problema aviva la inteligencia, la curiosidad, la motivación, el deseo de confirmar la utilidad de su aplicación, pues tanto el que enseña como el que aprende interactúa de manera más segura con estos contenidos, sin dejar de reconocer su amplitud y complejidad.

En fin, simplificar el camino en el trabajo con estos contenidos no puede significar que se ignoren sus verdaderos fundamentos, sustituyéndolos por mecanismos aparentemente más asequibles, pues, en última instancia, solo puede aprenderse bien aquello que se comprende racionalmente, y dicha comprensión consciente solo es posible haciendo visible la naturaleza y el desenvolvimiento lógico de los fenómenos que abarca el área de estudio en cuestión.

Los defectos que se le atribuyen a la etimología habría que buscarlos no en ella, sino en las formas asumidas en su enseñanza, que no han sido las más viables, pues se ha visto como un fin y no como un medio para acceder a la Ortografía de la lengua, mediante un estudio activo y consciente en el que se trabaje, entre otros elementos, con las familias de palabras (Balmaseda, 2001).

A partir de estos presupuestos y convencidos de que la ortografía requiere de un estudio priorizado, es entonces pertinente profundizar en los diferentes aspectos que pueden ayudarnos a desentrañar las peculiaridades de su adquisición y desarrollo, sus niveles de uso, su vinculación directa con el pensamiento y la memoria y su relación específica con la identidad cultural, pues nuestra lengua y, por supuesto, su ortografía, es parte de nuestra historia como naciones, como países hispanoparlantes. De esta forma estaremos mejor preparados para solucionar, de manera inteligente, los variados problemas que enfrenta la enseñanza de la ortografía.

En el presente trabajo se utiliza el análisis histórico genético que propone Vigotsky (1978), ya que, al decir de este autor:

Estudiar algo históricamente significa estudiarlo en movimiento. Esta es la exigencia fundamental del método dialéctico. Cuando en una investigación, se abarca el proceso de desarrollo de algún fenómeno en todas sus fases y cambios, desde que surge hasta que desaparece, ello implica poner de manifiesto su naturaleza, conocer su esencia. (p. 67)

Se tienen en cuenta, además, sus valiosas ideas sobre la relación que se establece entre el pensamiento y el lenguaje: la evolución ontogenética del significado de las palabras y los pasos de ese desarrollo, el proceso de formación de los conceptos científicos, la naturaleza psicológica y la función lingüística del lenguaje escrito y del lenguaje interiorizado en su relación con el pensamiento.

Teniendo en cuenta que el objetivo fundamental de la enseñanza normativa lo constituye, en general, el desarrollo de la competencia cognitivo-comunicativa y sociocultural de los estudiantes (Roméu, 1989), se toma en consideración este enfoque pues el estudiante debe desarrollar sus capacidades intelectivas para que sea capaz de aplicar creadoramente los conocimientos aprendidos; lo comunicativo está relacionado con los saberes lingüísticos y sociolingüísticos, para los cuales el alumno deberá tener en cuenta las diferencias diastráticas, diafásicas y diatópicas de la lengua, además, debe poseer competencia lingüística y, dentro de esta, competencia ortográfica. Lo sociocultural está en correspondencia con que, en la medida en que el estudiante consolide su competencia ortográfica, estará en mejores condiciones para interactuar con los demás agentes del proceso educativo, entiéndase, alumnos, demás profesores, familia y comunidad en general.

Al impartir este contenido es preciso tener en cuenta que el aspecto etimológico se abordará en correspondencia con la carrera en la que se imparte la docencia, por ejemplo, si los estudiantes son de Informática, se profundizará en los préstamos lingüísticos que se han introducido en esta especialidad o si son de Ciencias Naturales o Exactas en los prefijos griegos y latinos que conforman varias palabras de su vocabulario técnico; si son de Inglés, existen muchos préstamos y neologismos

provenientes de este idioma y si son de Historia se puede hacer énfasis en los americanismos que se han introducido en nuestra lengua.

Con el fin de lograr ambientes de aprendizaje realmente desarrollador y significativo, es preciso que los docentes estén lo suficientemente preparados para asumir la enseñanza de la ortografía a partir del principio etimológico, como punto de partida para el estudio de las diferentes áreas curriculares, sean de Ciencias o Humanísticas.

A modo de ejemplo se propone una alternativa metodológica a partir de la enseñanza del grafema **h**, para lo que es necesario que el docente se prepare de manera consciente en la historia de este grafema, la cual es muy curiosa: es una letra muda (áfono), que no se corresponde hoy con ningún sonido. Por esta razón su empleo acertado es un problema para la escritura; sin embargo, contamos con unos pocos razonamientos que pueden ayudar a no cometer errores colocando o suprimiendo la **h** indebidamente.

Varios investigadores coinciden en afirmar que la dirección etimológica es esencial para entender la escritura de los vocablos actuales que contienen este grafema.

Numerosas palabras de origen latino llevaban **f** en el idioma castellano de los primeros tiempos. En el habla de los castellanos de algunos pequeños territorios, la **f** se pronunciaba aspirada, lo que se consideraba un vulgarismo. La aspiración de la **f** pasó a representarse por la **h** a partir del siglo XIV.

La **f** se mantiene como una reliquia en muchas palabras de las familias originarias de vocablos latinos; así, por ejemplo, hierro se escribe con **h** y procede del vocablo latino ferrum; a su familia pertenecen palabras como herrero, herrumbre, herrería, pero también ferretería, ferrocarril.

En el siglo XVII la palabra **ueso** podía leerse de dos formas diferentes, debido a que la letra **u** representaba tanto el sonido vocálico de la **u**, como el consonántico de la **v**. Lo mismo sucedía con la palabra **uevo** y otras. Para evitar confusiones, se adoptó la norma ortográfica de escribir **h** delante del diptongo **ue** para distinguirlo de la sílaba **ve**.

Si la palabra latina de la que procede o se deriva el vocablo no llevaba **h**, parte de esa familia tampoco la llevará; pero sí la llevará ante el diptongo **ue**, **ie**. Este es el caso de:

- Huevo- procede del latín ovum, por eso a esta familia pertenecen oval, ovíparo, ovalado, óvulo; pero llevarán **h** huevo y ahuevado.
- Hueco- latín occare, de ahí oquedad.
- Huérfano- latín orphanus- de ahí orfandad, orfanato.
- Hueso- del latín ossum- de ahí óseo, osario, osamenta.

Ahora, si la palabra latina de la que se deriva el vocablo llevaba **h**, también se conservará en otras de su familia; este es el caso de:

- Huerto- latín hortus- de ahí hortaliza, horticultura, hortelano.
- Hueste- latín hostis- hostilidad, hostil.
- Huésped- latín hospes- de ahí hospedaje, hospital, hotel, inhóspito.

La **h** también indicaba el hiato en cohíbe, búho, ahíto (en ese entonces no había necesidad de colocar la tilde); sin embargo hoy, perdida esta función, es necesario marcar el hiato con una tilde en la vocal cerrada, pero sin prescindir de la **h**, que ha quedado como un fósil.

Ahora bien, en la escritura griega existía un signo auxiliar, como lo es la tilde para el español, llamado espíritu, el cual podía ser suave o áspero. Todas las palabras que tenían espíritu áspero derivaron en palabras con **h** en el castellano.

El profesor trabajará estos aspectos con los estudiantes de ciencias humanísticas, con las demás carreras solo se abordarán las palabras que se escriben con **h** y que se conforman a partir de un elemento griego, por ejemplo:

- Hélix (espiral)- hélice
- Helio (sol)- heliosis (insolación)
- Hemi (mitad)- hemiplegia, hemisferio.

- Hepta (siete)- heptasílabo.
- Hepatos (hígado)- hepático, hepatitis.
- Hidro (agua)- hidráulica.
- Hiper (exceso, sobre, más allá)- hipérbaton.
- Hipo (debajo)- hipotenso.
- Hippos (caballo)- hipódromo.
- Holos (todo)- holocausto.
- Homo (igual, semejante)- homófono

Por tanto, para la enseñanza de los grafemas a partir del principio etimológico, las autoras del presente trabajo proponen el siguiente **proceder metodológico**:

- Resaltar el grafema que se pretende trabajar
- Determinar a qué afijo pertenece (si es prefijo o sufijo)
- Buscar en el diccionario etimológico la raíz latina u otra procedencia de la palabra o afijo en cuestión.
- Determinar su significado y evolución en el tiempo.
- Analizar la permanencia de este grafema en su familia de palabras y las nuevas unidades lexicales formadas a partir del mismo.

CONCLUSIONES

El principio etimológico hay que analizarlo desde el punto de vista semántico y formal; este último es el que se relaciona directamente con el componente ortográfico. El tema seleccionado propicia demostrar cómo el tratamiento de la ortografía a través del principio etimológico posee una serie de ventajas, tanto para la preparación del estudiante como futuro docente, como para la impartición de clases desarrolladoras que propicien el desarrollo de habilidades y el logro de los objetivos del programa sin mecanicismos ni repeticiones que esquematizan los procedimientos del estudiante.

Nuestro idioma tomó de las lenguas clásicas algunos grafemas que han evolucionado en el tiempo y que, incluso algunos, han perdido su función (uso de la **h** para marcar hiato) y tomó también varios prefijos y sufijos.

Además de las lenguas clásicas, para analizar la ortografía desde el punto de vista etimológico, hay que tener en cuenta si las palabras son préstamos lingüísticos, neologismos o si se han introducido por influencias de otras lenguas.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Balmaseda Neyra, O. (2001). *Enseñar y aprender ortografía*. Cuba: Editorial: Pueblo y Educación.

Bolívar, A. & Bolívar, M.R. (2011). La didáctica en el núcleo del mejoramiento de los aprendizajes. Entre la agenda clásica y actual de la Didáctica. *Perspectiva educacional*, 50 (2), 3-26. Recuperado el 15 de noviembre de 2013 desde <http://www.perspectivaeducacional.cl> .

Cerezo, R. et al. (2011). Desarrollo cognitivo y aprendizaje. *Perspectiva educacional*, 50 (1). Recuperado el 15 de noviembre de 2013 desde <http://www.perspectivaeducacional.cl> .

Coseriu, E. (1986). *Lecciones de Lingüística General*. Madrid: Editorial Gredos.

Frago, J.A. (1994). *Andaluz y español de América: historia de un parentesco lingüístico*. Sevilla: Junta de Andalucía. Consejo Cultura.

Martí, J. (1963). *Obras completas*. T.9. Cuba: Editora Política.

Roméu Escobar, A. (1989). *Metodología de la enseñanza del Español*. Tomo II. Cuba: Editorial Pueblo y Educación.

Ruiz, J. V. & Miyares, E. (2007). *Ortografía Integral*. Cuba: Centro de Lingüística Aplicada.

Saussure, F. (2008). *Curso de Lingüística General*. Buenos Aires: Editorial Losada.

Vigostky, L.S. (1981). *Pensamiento y lenguaje*. Cuba: Editorial Pueblo y Educación.